



Programa de Becas

Maestría en Ciencias en Manejo Sostenible de Suelo y Agua

Con el apoyo financiero de la Fundación Howard G. Buffet y en el marco del proyecto Agua y Suelo para la Agricultura 2 (ASA 2), Catholic Relief Services y la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos abren un programa de becas para jóvenes de Guatemala, Honduras y Nicaragua de ciencias agronómicas y ambientales interesados en profundizar sus competencias científicas en las áreas de manejo sostenible de agua y suelo. Con ello se busca incrementar el número de expertos y colaborar con la producción científica en estas áreas.

Especificaciones del programa:

1. Lugar de desarrollo de la maestría: Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Cantidad de becas: 18 becas para estudiantes provenientes de Guatemala, Honduras y Nicaragua.
3. Requisitos de los candidatos:
 - a. Graduados de carrera relacionadas con los recursos naturales, incluyendo: ingenieros agrónomos, ingenieros en recursos naturales, ingenieros forestales, licenciados en biología, ingenieros geólogos y otras carreras similares.
 - b. Haberse graduado entre los años 2016 a 2023.
 - c. Menor de 35 años al momento de aplicar.
4. Disponer de la documentación que acredite su calidad de graduado y otros documentos que demanda la Universidad de San Carlos para los estudiantes de los programas de Postgrado.
5. La convocatoria para candidatos estará abierta en el período comprendido de 3 de julio al 31 de agosto de 2023.
6. Las becas consisten en el pago de la matrícula, créditos académicos que demanda el Programa de maestría en Manejo Sostenible de Suelo y Agua de la Universidad de San Carlos consistentes en:
 - a. Pagar los costos académicos en la Universidad:
 - i. Q 1,031.00 anuales, por dos años para estudiantes nacionales, y
 - ii. Q 2,031.00 por cada estudiante extranjero en calidad de matrícula anual.
 - iii. Q 4,000.00 por cada trimestre por 6 trimestres que dura la maestría
 - b. Un estipendio a cada estudiante becado para que cubra los gastos de vivienda, manutención y gastos esenciales asociados para su dedicación a tiempo completo al programa en Ciudad de Guatemala.
7. El Fondo de beca, será administrado por una entidad que seleccione CRS y se encargará de los desembolsos y seguimiento administrativo y académico de los y las becarias.

8. Procedimientos y criterios de selección de los candidatos
 - a. Se integrará un comité de selección de candidatos, este contará con la participación de representantes de CRS y de las universidades participantes que apoyan el programa (UNAH y la USAC).
 - b. Se tomará en cuenta, la presentación de todos los documentos requeridos, el rendimiento académico de la carrera de licenciatura, la naturaleza y calidad de la propuesta de investigación. Se anima a la presentación de temas de investigación que sean parte de agenda de investigación institucionales (Referir al documento de líneas de investigación del programa de maestría).
 - c. Se seleccionarán 6 candidatos por cada país y se enviará el listado final a la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado de la USAC.
9. Los estudiantes becados, pueden tener la oportunidad de gestionar una beca complementaria para sus estudios o dependientes o bien para financiar los proyectos de investigación de tesis. Para ello la Universidad otorgará los avales y constancia de aceptación como estudiante de maestría.
10. Este programa de becas no hará discriminación por género, origen étnico, condición etaria, credo religioso o político, a la vez quiere animar la participación de mujeres, personas que provienen de contextos socioeconómicos desventajosos y zonas rurales en la región.
11. Para solicitar la descripción del programa y formulario de aplicación escribir al correo: **maestriamsuelos@gmail.com**